Arbitraje Médico

1/3

ventajas en su etapa decisoria.

1. Un servicio especializado, imparcial y totalmente **gratuito.**

2. La posibilidad de dar por terminada la controversia en cualquier momento del arbitraje, mediante **la firma de un convenio.**

EL ARBITRAJE **ASEGURA** A LAS PARTES EN CONTROVERSIA

3. Equidad entre las partes.

4. Confidencialidad absoluta (no se puede dar a conocer el procedimiento arbitral a terceros ajenos).

5. La obtención de una resolución definitiva (laudo) elaborada por expertos (médicos y abogados altamente especializados en la materia).

Av. Marina Nacional 60, piso 14, Col. Tacuba, C.P. 11470, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
orientacion@conamed.gob.mx
55 5420 7000

De lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

Síguenos en:

@ComisionNacionalDeArbitrajeMedicoconamed

Salud
Secretaría de Salud

CONAMED
Comisión Nacional de Arbitraje Médico

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.